

de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores del acta de la presente reunión.

Derecho de información: De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión.

Lerma, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio de Santiago y Diaz-Güemes.—18.361.

GRÁFICAS ARIAS MONTANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diez horas del día 12 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos objeto de aprobación.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.797.

GRÁFICAS CALIMA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por medio del presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionista de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 13 de junio de 2002 y en segunda el día 14 de junio de 2002, en ambos casos a las once horas para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, que comprenderán el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión del aludido ejercicio.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 205 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los socios que a partir del anuncio de la presente convocatoria podrán ejercer el derecho de información en los términos que establece referida norma legal.

Santander, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo de la Lastera Olano.—18.673.

GREEN FOREST INVEST, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, avenida de la Diagonal, 446, de Barcelona, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001; así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Barcelona, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.317.

GRIPA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 51, 5.º-B, el día 12 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.801.

GURÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 2002, acordó convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Biurrun-Campanas (Navarra), a las doce horas, del día 4 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a las doce horas, del día 5 de junio, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la convocatoria, y nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado del ejercicio social de 2001.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad, por un periodo entre tres y nueve años, incluido el ejercicio 2002, de conformidad con el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ratificación de nombramiento de Consejero y reelección parcial, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Modificación de la composición del capital social, con cambio del número de acciones y de su valor nominal, con el consiguiente ajuste por redondeo y emisión de nuevos títulos.

Séptimo.—Ratificación del acuerdo tomado por el Consejo de Administración, de 22 de febrero de 2002, referente a compra de acciones propias.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición de acciones propias, en el modo, forma y condiciones que establece el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, así como autorización para enajenar las acciones propias adquiridas.

Noveno.—Facultar al Consejo de Administración, o a la persona que de su seno designe, para elevar a documento público los acuerdos de la Junta general de accionistas, que así lo exijan, así como para subsanarlos, ejecutarlos, e inscribir los que procedan en los Registros Públicos.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Aprobación del acta de la Junta general, o, en su caso, nombramiento de Interventores para tal aprobación.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe emitido por los Auditores de cuentas.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Biurrun-Campanas, 3 de mayo de 2002.—El Presidente.—18.222.

HARINERA DE TENERIFE, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Benito Pérez Armas, 15, de esta capital, el día 8 de junio de 2002, a las diez horas, en primera con-

vocatoria, y, si fuera del caso, el día siguiente hábil, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.790.

HAZEMEYER ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la compañía convoca a los señores accionistas, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, a celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 7 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio social sito en carretera de Tiana, sin número, esquina N-II, de Badalona, y para el caso que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, no pudiera celebrarse Junta en primera convocatoria, también se convoca para el día 10 de los citados mes y año, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Prorrogar por periodo de un año el nombramiento como Auditores de la sociedad, a la firma «Cortés, Pérez y Compañía Auditores, Sociedad Limitada».

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores para dicha aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que lo deseen podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Badalona, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Bassols Aurell.—19.862.

HEIMBACH IBÉRICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará en nuestra sede social, sita

en calle La Bureba, 35, del polígono industrial de Gamonal-Villayuda, en Burgos, el día 26 de junio de 2002, a las doce horas.

Acuerdos cuya adopción se proponen a la Junta general de accionistas, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como del informe de gestión.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores para el ejercicio de 2002.

Quinto.—Modificación del número máximo y/o mínimo de miembros del Consejo de Administración, dando nueva redacción al artículo número 19 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Determinación de una nueva composición del Consejo de Administración. Caducidad, cese, nombramiento y renovación de Consejeros.

Séptimo.—Autorización en los más amplios términos para el pleno desarrollo y ejecución de los acuerdos que se adopten, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos y su elevación a público.

Octavo.—Información sobre el acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta con fecha 27 de junio de 2001.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, designación de Interventores para su posterior aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que integran las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Con referencia a la asistencia a las Juntas generales, se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14 de nuestros Estatutos.

En caso de que no se cumplan los requisitos necesarios de asistencia a la primera convocatoria, se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas.

Burgos, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Repáraz Abaitua.—18.745.

HELI-TOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta de accionistas

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria que se celebrará en los locales sociales de la sociedad, polígono «Pinoa», sin número, pabellón número 1, de Zamudio, el día 11 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente 12 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales.

Segundo.—Informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2001, así como de la gestión del órgano de administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Designación de personas para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Zamudio, 21 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Vicente Aguilard Incertiz.—19.268.

HERMANOS ALAMEDA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO GANADERO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de las sociedades «Hermanos Alameda, Sociedad Limitada» e «Investigación y Desarrollo Ganadero, Sociedad Limitada», en sus respectivas sesiones, celebradas con carácter universal el 24 de abril de 2002, acordaron, por unanimidad, aprobar la fusión mediante la absorción de la última por la primera, con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Los acuerdos de fusión se han tomado aprobándose el proyecto de fusión firmado por los Administradores de ambas compañías con fecha 8 de abril de 2002, el cual quedó depositado en el Registro Mercantil de Jaén, con aprobación asimismo en el curso de dichas Juntas de los respectivos Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2001.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de la fusión. Del mismo modo, se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentran en el supuesto del artículo 243 de la referida Ley, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos en el artículo 166 de dicha Ley.

Al tratarse de Juntas universales, a partir de la publicación del presente anuncio, los socios y los representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Úbeda (Jaén), 29 de abril de 2002.—Los Administradores de las sociedades intervinientes, Francisco Alameda Medina y Manuel Alameda Medina.—18.126.
y 3.^a 16-5-2002

HERMANOS ROS MONTESINOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la mercantil «Hermanos Ros Montesinos, Sociedad Anónima», convoca a los señores socios accionistas a la Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio 2001, que se celebrará en el salón de actos del domicilio social de la entidad, sito en Camino Viejo del Cementerio, número 10, Espinardo, en Murcia, el día 10 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente del mismo mes, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001, así como